

ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL FENÓMENO DELICTIVO

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, VENEZUELA

*Analysis of the spatial distribution of crime phenomena
in the city of Mérida Venezuela*

POR

Ángel **SEGUNDO CONTRERAS**

Wilver **CONTRERAS MIRANDA**

Mary **OWEN DE CONTRERAS**

Universidad de Los Andes.

Laboratorio Nacional de Productos Forestales.

Laboratorio de Sostenibilidad y Ecodiseño. Mérida, Venezuela.

angelsegundo@gmail.com; labsostenibilidadyecodiseno@gmail.com

pp. 170–199

RECIBIDO 15/01/2016

ACEPTADO 09/09/2016

ISSN 1856-9552

RESUMEN

Múltiples estudios de la dimensión geográfica del fenómeno delictivo han evidenciado que su distribución no es homogénea en el espacio ni en el tiempo. Observando su distribución en un mapa, es posible apreciar patrones que pueden resultar de gran utilidad en el desarrollo de estrategias de planificación urbana para los fines de prevención y reducción del delito. En este sentido, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), han mostrado ser una herramienta extremadamente útil en la elaboración de los denominados “*mapas de la delincuencia*” que permiten acceder a imágenes rápidas y concretas del comportamiento delictivo. Por ello, el presente estudio efectúa un análisis situacional de la delincuencia en la ciudad de Mérida, con objeto de mejorar la comprensión acerca de cómo se configura espacialmente el delito, identificado patrones en el espacio y en el tiempo. Para ello, partiendo de los datos contenidos en las estadísticas oficiales de la Policía del Estado Mérida durante el 2013 y empleando la tecnología SIG, se han identificado los denominados *Hot spots* o puntos conflictivos en los que se concentra una mayor densidad de delitos, analizando a su vez la relación entre la ubicación geográfica de ciertas categorías delictivas y los espacios urbanos que han mostrado una especial vulnerabilidad social. Los resultados obtenidos han evidenciado patrones espaciales y temporales, consistentes con la investigación comparada, observándose una mayor concentración de delitos en zonas con un mayor tránsito humano y en horario diurno comercial. Así mismo, se observa que los puntos calientes de la delincuencia se hallan fuera, pero colindantes a aquellos barrios catalogados como vulnerables caracterizados por una mayor vulnerabilidad social.

PALABRAS CLAVE

Criminología ambiental, *Hot spots*, mapas del delito, patrones delictivos, Sistemas de Información.

KEY WORDS

Environmental criminology, hot spots, crime maps, crime patterns, Geographic Information Systems (GIS).

SUMMARY

Multiple studies of the geographical dimension of crime phenomena have shown that crime distribution is not homogeneous neither in space nor time, observing crime distribution on a map, it is possible to see patterns that can be very useful in the development of urban planning strategies for the purposes of crime prevention and reduction. In this sense, Geographic Information Systems (GIS) have proven to be an extremely useful tool in the production of so-called “crime maps” that allow access to fast and factual images of criminal behavior. Thus, this study presents a situational analysis of crime in the city of Mérida, in order to improve the understanding of how is crime spatially configured in order to identify patterns in space and time. This was achieved using data from the official statistics of the Merida State Police Service for the year 2013 and using GIS technology. As a result, hot spots have been identified, that is, areas where a greater density of crimes is concentrated. We then analysed the relationship between the geographical location of certain crime categories and the urban spaces that have shown a specific social vulnerability. The results have demonstrated spatial and temporal patterns, consistent with comparative research. A greater concentration of crime is observed in areas with greater population circulation and during business hours. Likewise, it is observed that the hot spots of delinquency are outside, but adjacent to neighborhoods classified as vulnerable and characterized with greater social vulnerability.

1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones económicas y sociales de los últimos años hasta el presente 2016, denotan en Venezuela, una relación directa entre las deplorables condiciones de vida y oportunidades de inclusión y desarrollo de sus ciudadanos, en especial los más jóvenes, lo cual ha venido a repercutir de manera dramática en el ascenso de las estadísticas nacionales, siendo la inseguridad una de las variables de mayor despunte y solicitud de la comunidad nacional a encontrar solución inmediata por parte del Estado, en toda su estructura organizativa de planificación, gestión y evaluación en materia de acciones estratégicas preventivas, vigilancia, control y cumplimiento de justicia, sin dejar de lado, el sistema penitenciario nacional.

La ciudad de Caracas con 3.246 fallecidos, con una tasa de 119,87 homicidios por cada cien mil habitantes y otras ciudades del país, extensivo a ciudades como Cumaná, Gran Barcelona, Maturín o Maracaibo, consideras en su conjunto entre las 50 urbes de mayor peligrosidad mundial, con una tasa promedio de 53,08 % de homicidios, lo que es igual a 41.338 muertes entre 77.878.896 habitantes (El Confidencial, 2015). Estas altas índices de inseguridad, reporta el dramatismo de la realidad nacional, transformado en grave problema social, que ya se ha hecho extensivo a todos los espacios urbanos y rurales del país, sin dejar de enlutar a un sinnúmero de familias venezolanas afectadas de manera directa, y las que habitan que cada día en condiciones de zozobra y terror, viven entre rejas de protección y sofisticados sistemas de vigilancia.

Con preocupación se analizan declaraciones de personeros gubernamentales y de la sociedad civil, que exponen impunidad con experiencias de robos y secuestros donde se involucran a funcionarios de los cuerpos de seguridad, vigilancia y control (Centro de Investigación del Crimen Organizado, 2015); el alto nivel de organización y estructura de redes de más de 51 bandas delincuenciales, caracterizadas por distribución de drogas, asesinatos, secuestros, robos y delitos comunes, entre otros (El Nacional, 2015); uso de sofisticados sistemas de comunicación y poderío del armamento de los delincuentes y bandas hamponiles; el motorizado como símbolo de asesinato, robo y arrebato, involucrando de manera injusta a ciudadanos de bien que hacen uso de este vehículo para sus labores de movilidad y trabajo (Aporrea, 2016); el poder, control e influencia de los llamados “*pranes*” jefes absolutos de las cárceles venezolanas con posibilidades de dirigir actos delictivos desde su espacio de reclusión, los cuales se han transformados en centros inhóspitos e inhumanos para poder desarrollar su labor de formación e inclusión a la sociedad. Estos aspectos, son algunos de los más importantes que influyen al abordar la problemática de los niveles de delincuencia e inseguridad ciudadana en Venezuela, los cuales son la causa de un problema social que involucra, entre otros, el proceso de exclusión ciudadana del sistema educativo, cultural y socio productivo; la mala calidad de los espacios de vida urbanos y arquitectónicos donde se ha desarrollado el delincuente, en especial, el sentido de desesperanza por alcanzar sus metas de mejor forma de vida, estabilidad y condición económica. Lo apremia la inmediatez con sentido de frustración y rabia.

En su conjunto, estos aspectos antes mencionados, exigen el desarrollo de políticas, planes y programas especializados realizados por expertos en la materia, una base jurídica acorde a la realidad nacional, compromiso por parte de quienes rigen los destinos del país y mayor participación de la sociedad civil, en un marco de ética, moral y compromiso

histórico ciudadano. No puede haber Desarrollo Sostenible de una nación si no se garantiza la seguridad ciudadana, la calidad de vida y segura movilidad en los espacios urbanos y naturales del territorio de la nación.

A partir de lo antes expuesto, exponen además Dávila y Ponce (1988), que la delincuencia está ligada a un componente geográfico muy marcado, pues la mayor parte de los delitos ocurren en lugares concretos y son ejecutados por personas que vienen o van a algún lugar. Y es que desde la década de los años setenta, todas las disciplinas que abordan el estudio de la delincuencia han reconocido que el hecho delictivo puede ser interpretado más fácilmente si se tiene en cuenta su componente geográfico (Galdón y Pybus, 2011), partiendo del supuesto teórico de que todo fenómeno social es dependiente del espacio donde sucede (Vilalta, 2001).

De este modo, tener en cuenta que una buena parte de delincuencia tiene una lógica espacial y que los actos delictivos no son siempre fruto de la oportunidad y el azar, y que incluso, cuando lo son, los condicionantes que crean la oportunidad pueden ser incorporados en el análisis del delito y tienen valor explicativo y tal vez predictivo, el valor de la capacidad de generar registros de georreferenciación de datos delictivos, haciéndose evidente y necesario para poder realizar un análisis más claro y oportuno de los diferentes escenarios delictivos (Galdón y Pybus, 2011).

En este sentido, y a los avances tecnológicos puestos a disposición en las últimas décadas es posible cartografiar y delimitar fácilmente la distribución espacial del delito, añadiendo al análisis otras variables consideradas relevantes y que se encuentran estrechamente ligadas a los actos delictivos.

Al darle un nivel ambiental mediante la representación cartográfica de los delitos en el espacio urbano, gracias a la descripción gráfica del problema, nos permite analizar en profundidad el peso que tiene el entorno para explicar la conducta delictual y diseñar así políticas públicas que garanticen una mayor eficiencia policial, permitiendo además, la explicación de los factores físicos y sociales que pueden estar influenciando la presencia de delincuencia en determinadas áreas (Vozmediano y San Juan, 2010; Arnau y Planes, 2006).

A partir de todo el contexto antes expuesto, el presente estudio se centra en dos aspectos, el primero, detectar la distribución espacial y temporal de las distintas tipologías delictivas en la ciudad de Mérida, Venezuela, excluyendo a los ámbitos urbanos adyacentes al cauce del río Chama, como Urbanización Chama, Chamita y Arenales, por dificultades de información confiable de georreferenciación, identificando aquellas áreas estudiadas la concentración de oportunidades criminales o *hot spots*; y el segundo, analizar la relación entre dicha distribución del delito y la existencia de ciertas áreas catalogadas de especial vulnerabilidad social en base factores socioeconómicos. Por consiguiente, es de resaltar que este trabajo, de características únicas en Venezuela, es una herramienta y guía para que sea implementada con fines de estudios, planificación, gestión y control del delito en todo el territorio nacional.

2. MATERIALES Y METODOS

Se realiza una exposición sinóptica de las principales características urbanas, paisajísticas y arquitectónicas de los ámbitos urbanos analizados para el desarrollo del presente estudio.

2.1.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La ciudad de Mérida, desde el punto de vista urbano, ocupa un área de 28 km de largo por 5 km de ancho, se encuentra sobre una meseta o terraza originaria enmarcada por el valle del río Chama, que le hace carecer de espacios para continuar urbanizándose, especialmente en la dirección este-oeste. Su área poligonal ocupa 120 km² ocupados por la ciudad, 20 km² con accidentes geográficos que no hacen posible la planificación de urbanismos o expansión de de la trama urbana.

El desarrollo de la ciudad es desordenado o no planificado, solo el centro de la ciudad constituye el modo organizado de un urbanismo con trazado colonial donde aún persiste una especie de cuadrícula que tiene 8 avenidas principales y 54 calles, lo cual lo hace ser definido y claramente delimitado por la trama vial. Pese al limitado espacio físico para el desarrollo, Mérida posee el mayor índice de áreas verdes por habitante de Venezuela, gracias a sus numerosas plazas y parques públicos, destacándose entre éstos el Parque Metropolitano Albarregas. Distintas propuestas se han llevado a cabo por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, para aumentar considerablemente la asignación de áreas preservadas del desarrollo edilicio, incrementando de este modo el índice de áreas verdes por habitante y reduciendo el impacto ambiental del crecimiento demográfico.

La ciudad de Mérida es un entorno urbano histórico, de tradiciones y centro de educación universitaria de altura a través de la Universidad de Los Andes, y turística, que gracias a su entorno imponente natural por la Cordillera de Los Andes venezolanos y el gentilicio de su pueblo, es marco referencial nacional e internacional. Actividades residenciales, educativas, turísticas, culturales y de servicios, han fomentado un desarrollo urbano ascendente desde inicios de la década de los años setenta. Este contexto urbano disperso y alargado, de un arquitectura que se ha ido adaptando a los tiempos modernos, en desmejora de lo tradicional, en su estructura de avenidas y calles, ha propiciado espacios irregulares, anárquicos y de sorpresa que facilitan acciones delictivas, en especial en horas atardecidas y nocturnas, bien por falta de infraestructuras urbanas de iluminación, mobiliario urbano, calles y aceras de calidad constructiva y de ornato, circundadas por edificaciones con exceso rejas y sistemas de seguridad y espacios públicos abandonados, sin dejar de mencionar, la falta de vigilancia de los cuerpos de seguridad ciudadana. Esta realidad se ha hecho casi generalizada a toda la estructura de los ámbitos urbanos que conforman la ciudad de Mérida.

Muestra de ello, es la notable influencia que ha tenido en materia delictiva para la ciudad de Mérida, los ámbitos urbanos adyacentes al cauce del río Chama, como Urbanización Chama, Chamita y Arenales, entre otros, los cuales quedan excluidos del presente trabajo por dificultades de información confiable de georreferenciación, y por la alta densidad que ha tenido este grande espacio territorial con problemas acuciantes en materia de planificación y ordenación del territorio urbano, y que de no actuarse de manera eficiente y responsablemente en calidad de emergencia pública por los entes gubernamentales responsables, sus perspectivas en tiempos futuros son de tendencia dramática en calidad de vida integral de sus habitantes, con notable influencia social a la ciudad tradicional que se ha desarrollado en su meseta originaria y sector La Otra Banda, en especial, en materia de acciones delictivas que por igual afectan a todos sus ciudadanos de bien que habitan en el territorio circundante del río Chama.

2.1.1.

ÁMBITO URBANO DEL CASCO CENTRAL

Éste comprende toda la zona del centro de la ciudad, enmarcada entre los valles del río Chama y el río Albarregas y las Plazas de Milla y Glorias Patrias; está conformado por el casco histórico de la ciudad, albergado por varios de los museos, bibliotecas, iglesias y grandes comercios de Mérida. Siendo el centro del poder ejecutivo y legislativo del estado, así como el poder eclesiástico (Palacio Arzobispal) y Universitario (Rectorado de la ULA). El perfil urbano de sus calles con traza colonial y tipología de arquitectura alto andina, las cuales se van articulando a una serie de plazas con agradable ornato e iglesias que desde la década de los años setenta del siglo XX, han dado paso a edificaciones de arquitectura moderna de líneas y planos ortogonales con la conformación de volúmenes paralelepípedos de mediana y gran altura, que se van fusionando en la perspectiva de sus calles angostas en pendiente y otras con diversidad de tipologías en clara reminiscencia a elementos de arquitectura clásica y colonial, todas con materiales constructivos tradicionales.

La implementación de las ordenanzas municipales en el proceso de crecimiento que ha vivido el centro de la ciudad de Mérida en las últimas cuatro décadas, según las posibilidades de los propietarios y emprendedores inmobiliarios, ha generado en su distribución en planta y fachadas de frente a las calles, la implementación de retiros de unas y otras de forma continua o discontinua con las edificaciones tradicionales, lo cual ha generado un paisaje urbano deteriorado de estética fragmentada, retractiles juegos de planos de fachada, irregularidad en el trazado continuo de las angostas aceras, postes de electricidad y cableado, buhoneros que se han posesionado de calles y espacios tipo hueco que propician áreas de inseguridad ciudadana, especialmente, del tipo robo y hurto. Este proceso de desarrollo urbanístico se ha generado en el resto de ámbitos urbanos que conforman la ciudad de Mérida (FIG. 1).

El centro tradicional se articula a una red de barrios populares adyacentes y adosados al talud del río Chama o del río Albarregas, siendo los más emblemáticos los barrios “Pueblo Nuevo” y “Simón Bolívar” los cuales están al lado de la Plaza Bolívar, y más hacia el norte, los barrios “Andrés Eloy Blanco” y “La Milagrosa”.

Desde el punto de vista de los aspectos delincuenciales, es un sector como todos los ámbitos populares de Venezuela y de la ciudad de Mérida con características urbanas anárquicas, por ser producto de crecimiento urbano informal, propio de barrios que se desarrollan a partir de la repartición de parcelas según criterio de sus pobladores fundadores: calles angostas conectadas a las vías principales de la ciudad; red de veredas que se adaptan a la topografía del lugar; agrupamiento de viviendas mayormente angostas con crecimiento progresivo que a través del tiempo han ido creciendo con diversidad de sistemas estructurales, las cuales las coloca en alta condición de vulnerabilidad ante afectaciones naturales de tipo sismo, desplazamiento de masa o inundación.

Son ámbitos deficitarios de servicios básicos de calidad; espacios públicos humanizados; vías de movilidad angostas, irregulares, quebradizas, escalonadas, olorosas y oscuras. Todas propician condiciones públicas y privadas, que si bien proveen sentido de vecindad en la calle principal y centro de encuentro en las bodegas, en sus espacios privados, la promiscuidad es latente y el disturbio de dificultades entre vecinos producto de la notable cercanía y falta de privacidad entre casas. Se a esto se agregan la falta de oportunidades socio económicas de su población, en especial la niñez y juvenil, que aumentan las tasas



FIG. 1

Vistas del contexto natural y urbano de la ciudad de Mérida, con varias de sus afectaciones de planificación urbanística, arquitectónica, social y ambiental.

FUENTE: INTERNET.

de deserción educativa, falta de ocupación y recreación, el ocio los hace presa de vicios e incorporación a acciones delictuales de manera individual o en bandas, que van desde el hurto en escala ascendente a robo, secuestro y homicidio. Este contexto lastimoso, es referencia a que los barrios populares son sinónimo de inseguridad, sin dar espacio al innumerable ejemplo de ciudadanos y familias honorables que han construido en ellos su futuro, con orgullo y sentido de pertinencia.

2.1.2.

ÁMBITO URBANO DE LA OTRA BANDA

Ha sido la zona de mayor crecimiento urbano de la ciudad de Mérida, desde que ésta pobló su meseta originaria, razón por la cual en el proceso de planificación de nuevos ejes viales y el desarrollo de los tres viaductos sobre el cauce del río Albarregas, propiciaron una trama urbana ubicada que se articula a lo largo de la Avenida Los Próceres, al pie de la Sierra de la Culata, enlazando en el sentido norte-sur al sector de La Hechicera con La Pedregosa. En ella se encuentran diversas zonas industriales, centros comerciales como Alto Prado, Los Próceres, Bugans Villa y Pie de Monte, conjuntos residenciales de clases alta, media y baja, la sede de IMPRADEM, el Hospital del IPASME (obra en construcción), y el Paseo Literario Gian Domenico Puliti.

2.1.3.

ÁMBITO URBANO DE LA HECHICERA

Zona residencial y estudiantil, ubicada hacia el extremo noroeste de la ciudad en la Parroquia Spinetti Dinni, la cual es atravesada por la Avenida Alberto Carnevali quien la comunica con las Avenidas Los Próceres y Las Américas con dirección hacia el centro y suroeste de la ciudad. Así mismo se comunica con el sector Los Chorros de Milla a través del puente sobre el río Albarregas. Contempla diversos complejos habitacionales y barriadas que la dividen en subsectores como: Santa Rosa, Campo Neblina, Domingo Salazar, La Hechicera, OCV Sucre, San Pedro y Santa Ana Norte. Alberga importantes instalaciones como el Jardín Botánico de Mérida, la sede de FUNDACITE-Mérida, la estación experimental “Santa Rosa” y el Complejo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez” de la Universidad de Los Andes constituido por las Facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, Ciencias e Ingeniería, así como la Dirección de Deportes, el Bioterio, la Capilla Universitaria y el Estadio Olímpico Universitario.

Este sector ha sido impactado en su crecimiento urbano con el desarrollo de todo un conjunto de complejos residenciales de diversos niveles económicos de tipo social construidos por la Gran Misión Vivienda Venezuela, de nivel clase media alta como el Complejo Residencial “Campo Neblina” que se van articulando con complejos aislados de viviendas unifamiliares pareados en cinta, y residencias estudiantiles interconectadas con el poblamiento anárquico popular sobre la falda de la montaña circundante en condiciones de vulnerabilidad.

2.1.4.

ÁMBITO URBANO DE LA LOS CHORROS DE MILLA

Zona residencial, turística y estudiantil atravesada por la avenida principal de Los Chorros de Milla a lo largo de un pequeño valle formado por la ribera del río Albarregas y posee una baja densidad demográfica derivada de las pequeñas barriadas y urbanismos privados que allí se encuentran. Tiene una importante actividad económica consecuencia de los centros nocturnos arraigados en la zona, así como a la presencia del Centro Comercial “Villa Los Chorros” y principalmente al Parque Zoológico Chorros de Milla el cual es ícono de turístico de la ciudad de Mérida. De igual manera ostenta el Conjunto Universitario Forestal, sede de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales compuesta por las escuelas de Geografía, Ingeniería Forestal y Técnico Superior Forestal, de igual manera, se encuentra la Escuela de Artes Escénicas, el Instituto Latinoamericano de Forestal, la sede de los Bomberos Forestales, el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LNPF), el comedor universitario y las oficinas de OCRE, OFAE y DAES.

2.1.5.

ÁMBITO URBANO DE LA HOYADA DE MILLA

Zona residencial, hotelera, estudiantil y comercial ubicada al norte, conexión de la ciudad con el sector El Valle y el Municipio Santos Marquina, es atravesada longitudinalmente por la Avenida Universidad y periféricamente por la avenida principal de La Hoyada de Milla, en donde encontramos la Urbanización Santa María extremos Norte y Sur, así como los sectores San Benito, La Hoyada, Vuelta de Lola y Avenida Universidad. En este sector se encuentra la Facultad de Artes de la ULA y Instituto Universitario Hotel Escuela

de Los Andes Venezolanos, el Centro Comercial “*Altos de Santa María*”, el Parque Beethoven, la Plaza 5 Águilas Blancas y algunos de los principales hoteles de la ciudad como el Venetur-Mérida y Tibisay. También, se encuentra las sedes de FONTUR y Ministerio del poder popular para el Transporte Terrestre (MPPTT).

2.1.6.

ÁMBITO URBANO DE LA MILAGROSA Y ANDRÉS ELOY BLANCO

Esta populosa zona se ubica el norte de la ciudad, limitada al sur por el río Albarregas y al norte del bosque de pino caribe que es reserva forestal de la Universidad de Los Andes, atravesada por la prolongación de la Avenida Los Próceres desde la intersección con la Avenida Las Américas hasta la intersección con la Avenida Universidad. Es una comunidad de clase baja y media baja, en la cual se encuentra el Complejo Turístico Los Andes, compuesto por el Centro Internacional de Convenciones Mucumbarila, la sede de CORPOANDES, el Parque La Isla, canchas de tenis, orquidiario y, además, de las instalaciones del Museo de Apicultura y la Sala Febres Cordero, donde se encuentran toda la colección de obras de Don Tulio Febres Cordero, localizadas éstas en una casona de hacienda de café que remite al visitante a épocas pasadas de la Mérida rural de principios de siglo XX.

2.1.7.

ÁMBITO URBANO DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS

Zona residencial y comercial, es una zona con alta densidad poblacional de la ciudad de Mérida, constituido por complejos habitaciones de edificios y casas en donde reside un importante número de merideños, como también es la principal zona comercial al albergar los más importantes centros comerciales. A lo largo de la avenida, ubicamos las principales casas de estudio superior como el Complejo Universitario La Liria de la Universidad de Los Andes, el Núcleo de la Universidad Nacional Abierta y el Núcleo de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana, cuenta además, con importantes instalaciones recreacionales como el Complejo Deportivo Las Américas, el Parque Metropolitano Albarregas y el Parque Ciudad de Los Niños, el Terminal de Pasajeros “*José Antonio Paredes*”, principal terminal del estado Mérida. No se puede obviar los ámbitos populares urbanos que se articulan a la avenida, Barrio Pueblo Nuevo y Simón Bolívar, Barrio Santa Barbará, o los complejos cerrados tradicionales Residencias “*Las Marías*”, todo el conjunto de edificios de El Campito y de El Rosario adyacente a la Urbanización Humboldt.

2.1.8.

ÁMBITO URBANO DEL PIE DEL LLANO Y AVENIDA URDANETA

Situada en el centro de la ciudad, marginada por la pista del Aeropuerto Nacional Alberto Carnevali y el cauce del río Albarregas, atravesada por la Avenida Urdaneta desde el cruce con la Avenida Miranda hasta el cruce con la Avenida Sucre, al cual le anexamos los sectores populares de Pie del Llano al pie de la mencionada terminal aérea y las barriadas ubicadas en la Avenida Gonzalo Picón. Allí se encuentran importantes sedes de organismos públicos nacionales, así como la propia Alcaldía del Municipio Libertador y otras dependencias gubernamentales como el Ministerio de Ecosocialismo y Agua, Instituto Nacional de Tierras, centro de reclusión juvenil y una serie de clínicas privadas como en

Centro Clínico y Clínica Mérida, en especial, la sede de Camiula, centro hospitalario de la Universidad de Los Andes, todos articulados por el Parque de “*Los Poetas Merideños*”. Ello ratifica que es un ámbito urbano que en los últimos tiempos se ha consolidado como una zona tanto comercial, servicios bancarios, posadas, hoteles, de tradición residencial, con abundante vegetación en parques longitudinales a la Avenida Urdaneta, por lo cual es considerado junto a Campo de Oro y Santa Juana, una de las zonas estratégicamente mejor ubicadas de la ciudad.

2.1.9.

ÁMBITO URBANO DE LA AVENIDA 16/SANTA ELENA/ CAMPO DE ORO/SANTA JUANA

Es una zona popular, ubicada en el centro geográfico de la ciudad. Colindante con el borde este de la meseta Tatuy, se caracteriza por albergar numerosos comercios dedicados al sector automotor, Complejo Universitario Campo de Oro de la Universidad de Los Andes, y sobre todo, por disponer del hospital más grande de la ciudad, el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (IHULA). Todo ello ratifica la frase famosa del poeta escritor merideño Mariano Picón Salas: “*Mérida es una Universidad con una ciudad por dentro*”.

2.1.10.

ÁMBITO URBANO DE LA URBANIZACIÓN HUMBOLDT

Es un populoso sector al suroeste de la ciudad de características de diseño urbano de calles principales donde se distribuyen en medio de pequeñas plazas y ejes de conexión peatonal los edificios de baja altura, así como el sector de viviendas pareadas de una sola planta unidas por angostas veredas, y que han dado paso a la construcción de niveles superiores anarquizando su perfil urbano. Es área con un desarrollo comercial creciente en los últimos años, en la zona baja de la Avenida Las Américas. Tiene como centro la Urbanización Humboldt, donde se encuentra la sede del Cuerpo de Bomberos del estado Mérida, la conformación de otros complejos habitacionales como Santa Bárbara y la Urbanización Belensate, de nivel clase alta, donde producto de los altos índices de inseguridad se ha visto en la necesidad de aumentar los controles de acceso y salida a través de vigilantes privados y sistema de portones. Un hecho importante de resaltar es que este aspecto, es la pérdida con fin de uso, de los parques que en ésta se localizan, caso del Parque de “*La Marina*”.

2.1.11.

ÁMBITO URBANO DE LA PEDREGOSA

Es un alargado sector ubicado en un estrecho valle de la quebrada La Pedregosa, caracterizada como una zona en su mayoría residencial subdividida en La Pedregosa alta, media y baja, donde la densidad poblacional se ha elevado de manera drástica con construcciones de viviendas, edificios aislados y hoteles como “*La Pedregosa*” que con sus espacios recreativos, actualmente bastante disminuidos en calidad es aún emblema hotelero de la ciudad. Existen, además, en su conjunto de trama urbana complejos residenciales de viviendas, sin prever ampliación y calidad de su vía principal. El sector está unido a la ciudad por medio de la Avenida Los Próceres, ya que se encuentra muy apartada del centro tradicio-

nal y su desarrollo se ha intensificado en la última década, sin dejar de existir terrenos disponibles para la construcción. Por ser una ámbito urbano donde existen viviendas de alto estándar constructivo, se han visto en la necesidad de construir grandes muros y sistemas de seguridad preventiva producto del acecho de la delincuencia, sin contar el déficit de alumbrado público, aceras y señalética.

2.1.12.

ÁMBITO URBANO DE LA PARROQUIA

Con este nombre se conoce al antiguo poblado de La Punta. Posee un trazado similar al del *Casco Central*, coexistiendo comercios y residencias. No obstante, los primeros tienden a prevalecer últimamente. Este sector se encuentra limitado por la Avenida Andrés Bello, en él se encuentra la segunda Plaza Bolívar de la ciudad e importantes centros comerciales, en especial el Centro Comercial “*Alto Chama*”, así como complejos residenciales “*El Carrizal*”, “*La Mara*”, “*Jardines de Alto Chama*” que se une al sector Zumba y el Complejo Deportivo “*Cinco Águilas Blancas*”. La Parroquia, cada día se resiste a los embates de la dinámica del desarrollo constructivo privado y por emprendedores, manteniendo en su trama las características de vecindad de pueblo andino y tradiciones culturales y religiosas. Su dinámica comercial, religiosa y turística por la gastronomía tradicional, siendo resaltante los locales de venta de pasteles, alrededor de la plaza con déficit de estacionamientos públicos, sus visitantes son afectados por robos y hurtos a personas y vehículos.

2.1.13.

ÁMBITO URBANO DE LOS CUROS

Éste es un sector popular de la ciudad, casi exclusivamente residencial, aunque posee una de las más grandes zonas industriales de la ciudad. Se caracteriza de estar habitada por población de clase baja y media distribuidas en edificaciones tipo casa y edificio en urbanismo popular en pendiente unido a su avenida principal con salida a la carretera de Jají. A la trama urbana planificada se han desarrollado sectores marginales.

2.1.14.

ÁMBITO URBANO DE CAMPO CLARO Y ZUMBA

Éste es un sector exclusivamente residencial, en sí son dos áreas urbanas distintas pero conectadas por el distribuidor Cinco Águilas Blancas. En la zona de Zumba se encuentra el *Estadio Metropolitano de Mérida* y el complejo olímpico “*Cinco Águilas Blancas*”. Es una de las pocas zonas con posibilidades de crecimiento urbano para familias de clase media alta y alta, por los altos costos de plusvalía de sus terrenos.

2.2.

ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LA MUESTRA

Para este estudio se contó con el apoyo del Instituto Autónomo Policía del Estado Mérida, quienes permitieron la data de delitos de los años 2012 y 2013, logrando de esta manera, que se pueda analizar y comparar respectivamente estos años con las variables de interés. Para el caso del año 2012 se contaron con 711 registros, y en el año 2013 con 1427 registros.

2.2.1.

VARIABLES EMPLEADAS

En los registros suministrados por la Policía del estado Mérida, se cuenta con las siguientes variables:

1. Fecha
2. Día
3. Hora
4. Intervalo de horas
5. Centro de coordinación policial
6. Municipio
7. Parroquia
8. Sector
9. Lugar
10. Móvil
11. Sub delitos y o faltas
12. Delitos
13. Genero victima
14. Edad de la victima
15. Genero del agresor
16. Edad del agresor
17. Medios empleados
18. Bienes materiales involucrados
19. Situación del bien (recuperado/no recuperado)
20. Breve descripción de la actuación policial

Todas estas variables fueron ubicadas en un mapa, lo cual dieron pie para generar inferencias de las variables más importantes a analizar, y de esta manera, poder hacer comparaciones que permitieran involucrar el entorno con los hechos delictivos que se sucedieron esos años con clara proyección al año 2016.

2.2.2.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE GEORREFERENCIACIÓN

Para realizar la georreferenciación de los distintos hechos delictivos se utilizó una herramienta QUANTUN GIS, y que con la ayuda de un complemento de Google que permite la corrección visual de las coordenadas geográficas de las direcciones cuando éstas presentan discrepancias con la realidad. En la mayoría de todos los datos están en la ubicación donde se sucedieron los hechos, permitiendo esto disminuir el sesgo y cualquier mal interpretación de los datos. Además de esto, en una primera instancia se depuraron los datos de los campos *parroquia*, *sector* y *lugar*, para que su ubicación real tuviera la exactitud necesaria para estos casos, permitiendo evaluar todos los escenarios posibles para la evaluación del delito.

2.2.3.

LIMITACIONES EN EL ABORDAJE

El estudio realizado no está exento de limitaciones, entre ellas conviene destacar dos aspectos: en primera instancia, los datos oficiales como los utilizados poseen un importante sesgo, pues no reflejan la situación real del delito en la ciudad, al no tener en cuenta a los delitos no denunciados o los que fortuitamente no quedaron grabados. En numerosas ocasiones se ha constatado que existe una gran cifra negra de delitos que no son denunciados por diversas cuestiones. Para ello, es preciso complementar esta información con otras fuentes como son las encuestas de victimización o de auto informe delictivo.

En segunda instancia, en cuanto al método de análisis geográfico empleado, tal y como señalan (Vozmediano y San Juan, 2010) a pesar de que los mapas temáticos de puntos permiten conocer cómo se distribuyen los delitos, sin análisis ulteriores, no es posible establecer si las agrupaciones son estadísticamente significativas.

Otro inconveniente de este tipo de mapas es la imposibilidad de determinar si se producen en áreas más o menos pobladas, lo que no posee las mismas implicaciones. El presente trabajo ha constituido una primera aproximación a la distribución geográfica del delito, un ámbito de estudio nunca explorado hasta la fecha en la ciudad de Mérida. No obstante, para mejorar el conocimiento y la comprensión del comportamiento del fenómeno delictivo en esta ciudad, futuros trabajos deberían avanzar paliando algunas de las limitaciones anteriormente señaladas.

3.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con el objeto de facilitar la lectura y comprensión de este trabajo, se ofrece una breve introducción al objeto de estudio, así como a la pertinencia de analizar el peso que supone el entorno en la explicación de la conducta delictiva. Luego se exponen los resultados obtenidos mediante la aplicación de la metodología, para finalmente establecer aquellas conclusiones de los resultados.

3.1.

¿QUÉ ES LA ECOLOGÍA DEL DELITO?

Dentro del proceso imparable de urbanización y la preocupación por cómo mantener la cohesión social en las ciudades, desde el Departamento de Sociología de Chicago, se impulsarían las teorías ecológicas que han llegado hasta la actualidad (Arnau y Planes, 2006) con las aportaciones del nuevo urbanismo, los enfoques de la elección racional y de la *victimología*.

La preocupación por la ciudad como productora de delito y de inseguridad, se remonta a los años veinte del siglo pasado donde se propusieron teorías ecológicas desarrolladas por la Escuela de Chicago. Entonces surgieron estudios en torno al concepto de desorganización social, como los de Shaw y Mc Kay en el año 1931 y 1969, en relación con el fenómeno migratorio. De ahí que Medina (2001), sitúa en 1938, en el ensayo de Louis Wirth sobre el urbanismo como modo de vida, las bases de la Sociología Urbana contemporánea y del pensamiento criminológico ambiental o ecológico. Para Wirth, el nivel de análisis no son los individuos, sino los hábitats y, en concreto, el contexto urbano. En dicho contexto, diversos autores explorarán más tarde la distribución e interacción de objetivos (víctimas), infractores y oportunidades en diferentes franjas horarias y zonas (Arnau y Planes, 2006).

Dentro de la prevención situacional se encuentra el énfasis en el diseño arquitectónico y la seguridad con la idea de incentivar la vigilancia natural y evitar la formación de guetos. Este hecho viene a vincularse con las propuestas urbanísticas desarrolladas en Venezuela por el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) en la década de los años setenta y ochenta, donde elaboró complejos urbanísticos de edificios bajos y viviendas en vereda, generando alta densidad en pequeñas áreas de terreno, los cuales cuatro décadas después son ámbitos urbanos con altos niveles de inseguridad y disminución en la calidad de vida ciudadana.

La obra clásica de dicha corriente de prevención situacional es la del arquitecto Oskar Newman en 1972, quien trabajaba para el Departamento de Viviendas Públicas de Nueva York. En dicho año Newman se refirió al concepto de “*espacio defendible*” y, posteriormente, enfatizó su relación con la cohesión social. En la práctica, se tradujo en un replanteamiento del diseño de las viviendas públicas. Newman se vio influido por la obra de Jane Jacobs en 1961, quien enfatizó la importancia de los controles informales inclusivos, a través de su expresión “*ojos en las calles*”, que más tarde se relacionó con la polémica *Teoría de las Ventanas Rotas* (Arnau y Planes, 2006).

Criminología clásica tradicionalmente dedicó su esfuerzo a profundizar en el estudio de la criminalidad desde una perspectiva etiológica que trató de identificar los factores que explican por qué un individuo se convierte en criminal. Sin embargo, a lo largo de los últimos 100 años se ha ido fortaleciendo un conjunto de modelos teóricos que han dado pie a un importante número de teorías criminológicas encuadradas en la categoría de la denominada *Criminología ambiental*, que no se interesan tanto por explicar la dimensión individual del hecho delictivo, sino que se centran en valorar el nexo entre la condición de vida urbana y la delincuencia. (Medina, 2001; Eck y Weisburd, 1995).

En estas teorías, el nivel de análisis no está centrado en el individuo, sino en las áreas donde viven y su entorno, buscando dar respuesta por que ciertos lugares tienen mayor tasa de delitos y explican como la delincuencia se puede ver favorecida por el contexto urbano (Vozmediano y San Juan, 2010).

Para comenzar, los delincuentes no son sujetos que sufren de algún tipo de patología que los hace diferentes del resto de los ciudadanos, sino simplemente son sujetos que participan en comportamientos delictivos como respuesta a las condiciones sociales en las que viven en el contexto urbano (Medina, 2001).

De acuerdo a Wortley y Mazerolle (2008), existen tres aspectos relevantes referidos a la influencia del ambiente en la conducta delictiva de un sujeto: “*que todo delito suceda en un lugar lo convierte en una variable más a la hora de analizar el comportamiento; la tendencia a la concentración de los delitos en ciertos lugares y momentos concretos; la existencia de lugares que por su características socio espaciales pueden favorecer la existencia de más oportunidades para cometer delitos*”.

Para, Brantingham (1991), la forma de afirmar que se ha producido un delito es necesario tener: un infractor, una víctima u objetivos, y una ley que se infringe, y la coincidencia de las tres anteriores en un tiempo y lugar concreto (FIG. 2).

La nueva visión de la criminología o la *Criminología Ambiental* se centra en la última dimensión, la distribución espacial y temporal de los hechos delictivos. Por lo que busca resolver y determinar dónde y cuando ocurren los delitos, bajo qué condiciones ambientales se producen y cómo estos conocimientos pueden ser útiles para predecir, controlar e



FIG. 2
Dimensiones para analizar el delito.
ELABORACIÓN PROPIA 2016.

incluso prevenir los eventos delictivos. Por otro lado, el análisis del delito, emplea la información sobre los eventos delictivos para analizarlos metódicamente y detectar patrones y tendencias. De allí que, el análisis del delito describe patrones que ocurren en la realidad, mientras la *Criminología Ambiental* propone explicaciones teóricas para la comprensión de la ocurrencia de los hechos delictivos (Vozmediano y San Juan, 2006).

La constante integración de las teorías con la *Criminología Ambiental* y con los hallazgos que se han realizado en el día a día por los analistas del delito al estudiar los patrones de los hechos delictivos, han consolidado tanto a la ésta, como al *Análisis del Delito*, como disciplinas científicas autónomas pero a la vez altamente interdependientes, en la medida de lo posible cada una ellas informa a la otra (Wortley y Mazerolle, 2008; Vozmediano y San Juan, 2006).

3.2. INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CON LA CRIMINOLOGÍA

Los Sistemas de Información Geográfica (GIS), constituyen una herramienta de análisis científico y gestión pública que permiten analizar las relaciones entre los agentes implicados en la seguridad y el territorio. Se trata de un sistema informático para elaborar mapas e interrelacionar bases de datos diversos. Puede suponer, además, un sistema en tiempo real de georreferenciación. Siguiendo la definición de Hoover, Zhang y Zhao (2010), se trata de un software que registra, almacena, analiza, representa y gestiona información relacionada territorialmente. Puede decirse que los SIG tienen tres componentes: mapas, bases de datos y modelos.

Estas herramientas empiezan a utilizarse con fines policiales en los años sesenta y se expandió espectacularmente desde finales de los ochenta, coincidiendo con el auge de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Desde mediados de los años noventa se utiliza para analizar las tendencias delictivas, gestionar los recursos, intervenir de forma específica y planificar estratégicamente.

Los SIG, son una herramienta esencial para el estudio y seguimiento de procesos espaciales ocurridos a toda escala, integra las ventajas de las bases de datos y de los mapas tradicionales, permitiendo trabajar simultáneamente con información temática

registrada en tablas que contienen información alfanumérica, y espacial en mapas o representaciones cartográficas del enclave urbano, proporcionando información georeferenciada, además de una serie de atributos que pueden estar interconectado a los datos iniciales, lo que permite tener multiplicidad de datos a la mano para los análisis.

En el campo de estudio de la distribución espacial de los delitos, los SIG resultan extremadamente necesarios, pues permiten la elaboración de los denominados “*mapas del delito*” que ofrecen una imagen rápida, concreta y fácilmente interpretable de la intensidad con la que los hechos delictivos se producen en el territorio y en el tiempo (Vozmediano *et al.*, 2010), pudiendo inclusive llegar a interpretar el espacio urbano y morfológico que encierra a dicho impacto. Estos mapas permiten apreciar el panorama en su conjunto con mucha mayor facilidad que textos o bases de datos por separado (Vozmediano y San Juan, 2006; Igarzabal y Borthagaray, 2007).

3.3. LOS HOT SPOTS Y SU UTILIDAD PRÁCTICA EN EL CONTROL DE LA DELINCUENCIA

Los estudios empíricos, han mostrado que el delito no se distribuye homogéneamente en el espacio ni en el tiempo, observando su distribución en un mapa se aprecian patrones. Es decir, mientras que algunos lugares apenas registran delincuencia, en otros se acumulan los hechos delictivos. Además, si se incluye la variable temporal a este análisis es posible identificar cómo los patrones espaciales pueden experimentar variaciones con el tiempo (Ocariz *et al.*, 2011) (FIG. 3). Aquellas áreas que superan el número medio de eventos delictivos de una ciudad, o en el que el riesgo de ser víctima de un delito es superior a la media son denominadas *hot spots* o “*puntos calientes de la delincuencia*” (Eck *et al.*, 2005).

Desde la prevención del delito, el análisis *hot spot* ha sido fructífera, dada la posibilidad de realizar observaciones en mapas de delitos (Vozmediano y San Juan, 2010). La cartografía *hot spots* se ha convertido en una técnica analítica muy utilizada por la policía



FIG. 3
Patrones espaciales y temporales del delito avalados empíricamente en diferentes países, y que han sido consistentes en el tiempo.
ELABORACIÓN PROPIA.

y los organismos de lucha contra la delincuencia para identificar visualmente donde el delito tiende a desarrollarse, facilitando así la toma de decisiones respecto a dónde dirigir e implementar los recursos (Arnau y Planes, 2006). A partir de allí, es posible desarrollar políticas preventivas a largo plazo (Chaney *et al.*, 2012).

Este tipo de análisis se basan en la premisa de que los patrones retrospectivos de la delincuencia son un indicador útil para identificar patrones futuros, por tanto, actúa como una técnica básica para predecir dónde y cuándo es más probable que ocurran ciertos delitos (Arnau y Planes, 2006).

En los puntos siguientes, se exponen los resultados del análisis. En un primer momento se hará una descripción general del análisis de los delitos cometidos en la ciudad de Mérida, haciendo especial referencia a algunas consideraciones espaciales y posteriormente, se presentara el análisis espacio temporal del delito empleando los mapas elaborados para tal fin.

Como puede observarse en el **TABLA 1** la distribución de los delitos cometido en la ciudad de Mérida en el año 2013. Teniendo en cuenta la naturaleza de los hechos delictivos, el 69,44 % de los hechos que se ponen en conocimiento de las autoridades policiales son presuntos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, hurto de vehículos y robo de vehículos). Las **FIG. 4 y 5** se hace referencia a la ubicación de delitos por meses y en las parroquias, donde observamos como en la Parroquia el Llano en el centro de la ciudad, la incidencia delictiva tiene mayor presencia y los meses de julio, septiembre y octubre, debido a los cobros de vacaciones de instituciones educativas y mayor visita de turistas a la ciudad.

En la **FIG. 5**, se puede observar como la mayor incidencia en la comisión de los delitos se suceden al intervalo entre las 12 del mediodía hasta las 6 de la tarde, de igual forma, y en menor rango, en el intervalo de las 6 de la tarde hasta las 12 de la media producto de la disminución de gente en los *hot spots*.

TABLA 1

Distribución de los hechos delictivos en la ciudad de Mérida en el año 2013. Delito cometido. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Policía de la ciudad de Mérida

DELITO	CANTIDAD
CONCUSION	1
EXTORSION	1
ACTO LASCIVO	2
VIOLACION	5
ESTAFA	6
RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	21
HOMICIDIO	44
PORTE ILICITO DE ARMAS	51
ROBO DE AUTO	52
HURTO DE AUTO	59
LESIONES PERSONALES	305
HURTO	388
ROBO	492

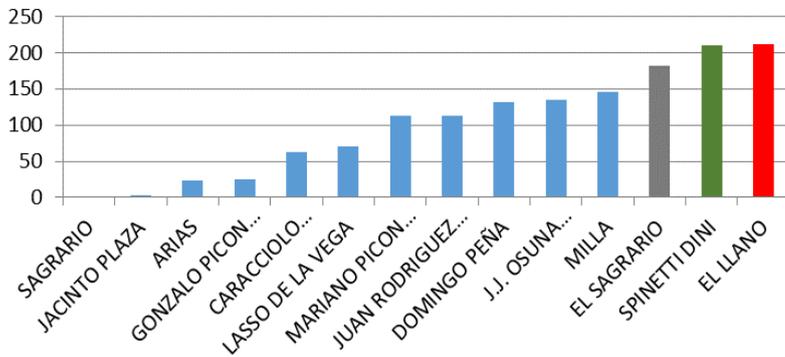
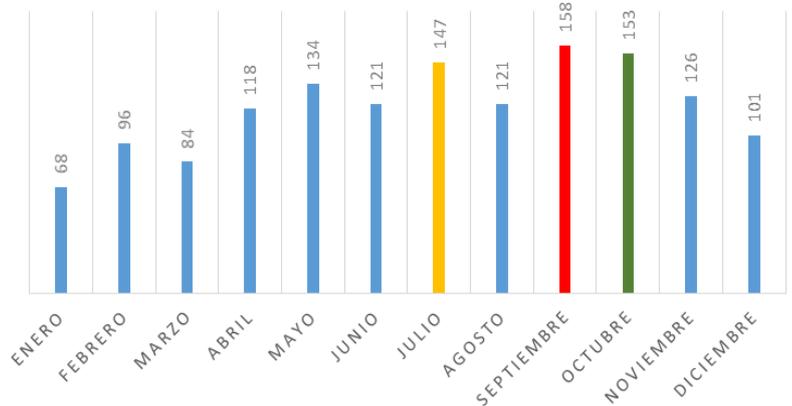


FIG. 4
Distribución de los hechos delictivos.
Delitos por parroquias.
ELABORACIÓN PROPIA.

FIG. 5
Distribución de los hechos delictivos.
Delito cometido por meses.
ELABORACIÓN PROPIA.



3.4. ANÁLISIS ESPACIO-TEMPORAL DEL DELITO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA

Debido a algunos factores externos y que no permitieron tener certeza de los datos suministrados por la Policía del estado Mérida, solo se presentara una comparación de los delitos que se sucedieron en los años 2012 y 2013 (FIG. 6), en forma de análisis espacio-temporal, esto debido a que si se coparan ambos años el incremento de actos delictivos llego al 152 %.

Lo antes dicho es debido a que no existía una sala situacional que llevara el correcto registro dentro de este organismo de seguridad, de igual forma, muchos de esos datos carecen información a las variables de estudio lo que no permite comparaciones estadísticamente confiables.

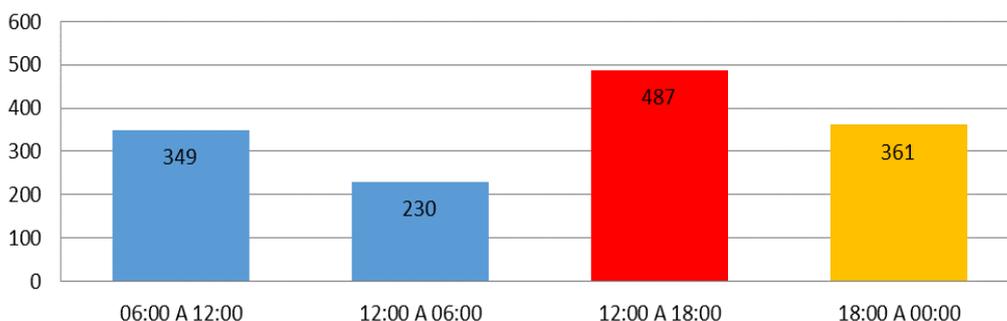


FIG. 6
Distribución de los hechos delictivos. Delitos por intervalos de horas.
ELABORACIÓN PROPIA.

Sin embargo, podemos ver que para una primera intensión de este organismo de seguridad por llevar registros, parece un muy buen intento, caso distinto a las estadísticas del año 2014, donde atendieron algunas recomendaciones e incorporaron una mayor cantidad de datos evaluables en el tiempo y el espacio, aún cuando en otra parte de este mismo estudio, compararemos con fuentes informativas como los diarios de circulación regional con las estadísticas oficiales.

Aun cuando ya se explicó la situación del año 2012, podemos ver que en este primer intento del 2012, los delitos se corresponden a una misma ubicación en la ciudad, lo que evidencia que el comportamiento de los delitos (sin explicar los tipos de delitos) se suceden en un mismo espacio y que viene dado por las actividades comerciales del centro de la ciudad (FIG. 7: A); el conjunto de barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar adyacentes al la Plaza Bolívar y localizados en la cuenca del rio Albarregas (FIG. 7: B), el sector Los Curos y la Avenida 16 de Septiembre (FIG. 7: C); y el conjunto de áreas residenciales que se encuentran en las adyacencias de Los Curos (FIG.7: D).

Los niveles delictivos en la ciudad de Mérida se muestran en la FIG. 7, donde se evidencia una alta concentración de delitos en lugares determinados, donde su tasa de delictiva es bastante alta en comparación con otros lugares dentro de la misma ciudad, esto hace que debamos ir conociendo características del delito y asociarlo a variables urbanas o características sociales, que pueden dar respuesta a el comportamiento espacio - temporal del delito en la ciudad.

Atendiendo a la localización geográfica de los delitos cometidos en la ciudad de Mérida en el primer semestre del año 2013 (FIG. 8), se puede apreciar una menor incidencia en el sector La Pedregosa (A), y desde Alto Chama hasta el sector el Pie del Llano (B). Esta relación no es igual para el segundo semestre de este año, donde vemos como se uniformiza la comisión de los delitos en toda la ciudad (FIG.9); es aquí donde se debe desglosar el tipo de delito cometido en cada área para poder determinar cuáles son las verdaderas causas y características que permiten que un hecho delictivo se suceda en un

Nivel de delitos 2012

Nivel de delitos 2013

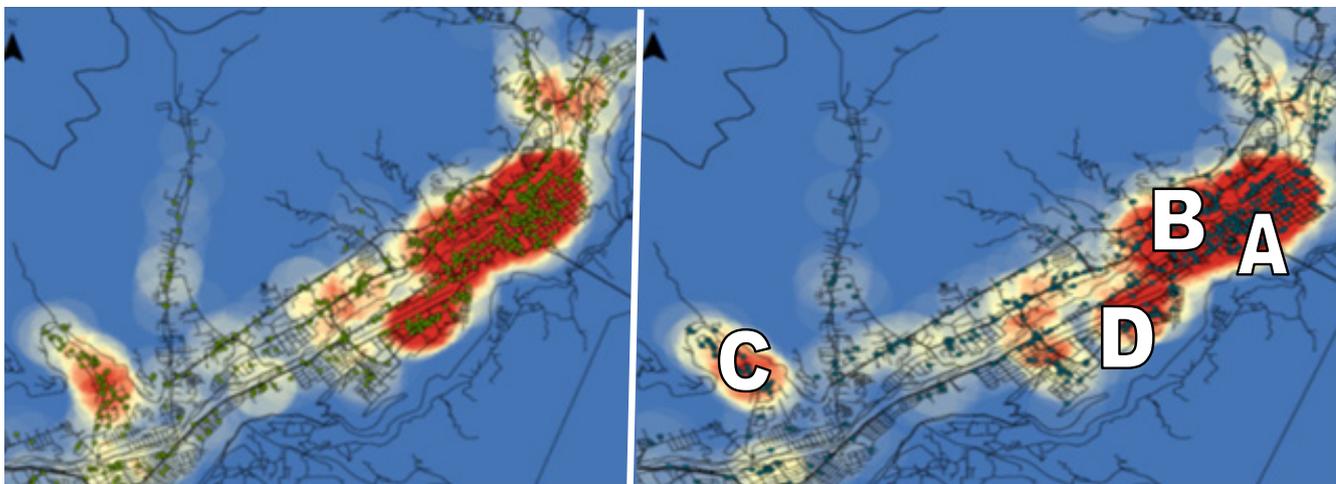


FIG. 7

Comparación espacio-temporal del nivel de delitos en la ciudad de Mérida entre el año 2012 y el año 2013.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

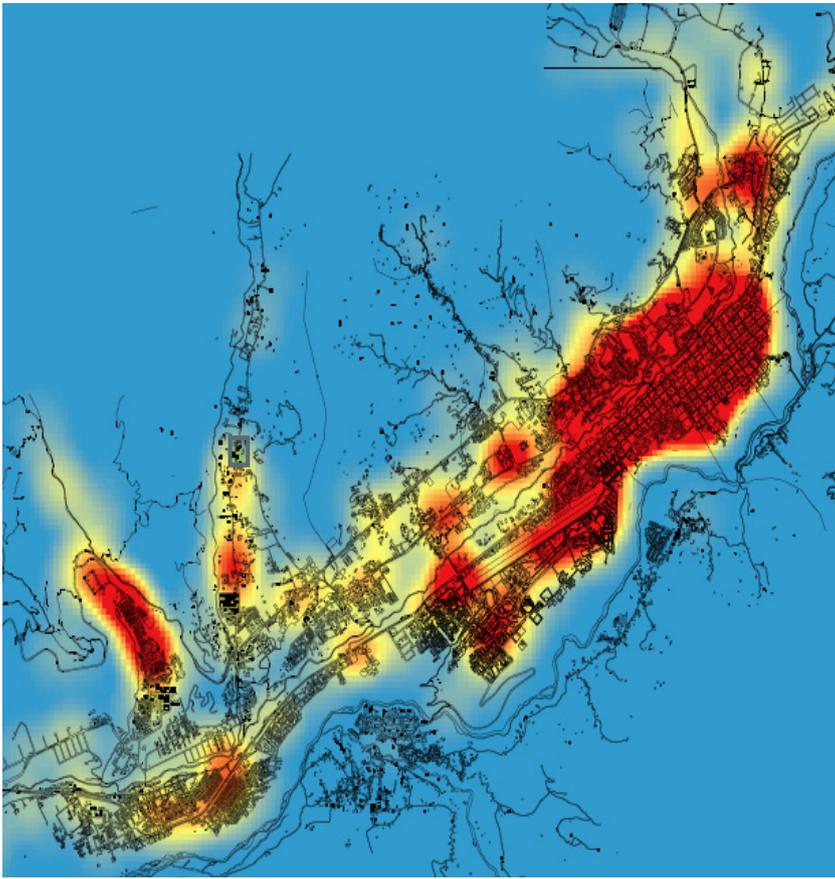
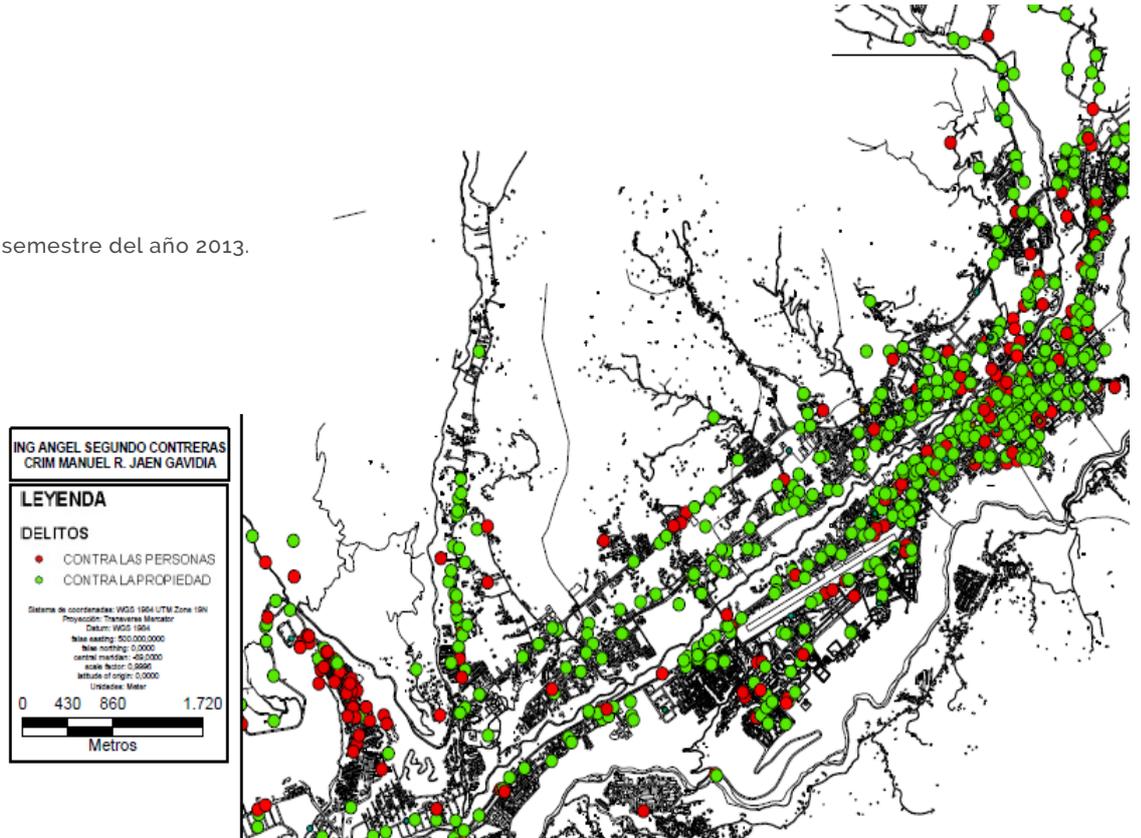


FIG. 8

Nivel de delitos en la ciudad de Mérida en el año 2013.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

FIG. 9

Tipos de delitos en el primer semestre del año 2013.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



lugar determinado. Se puede inferir que son zonas residenciales con nivel medio a alto de poca movilización a pie de la gente, así como pocos vehículos estacionados en las calles, por ser zonas residenciales que tienen edificaciones estacionamientos, dificultando el hurto y robo a personas y vehículos.

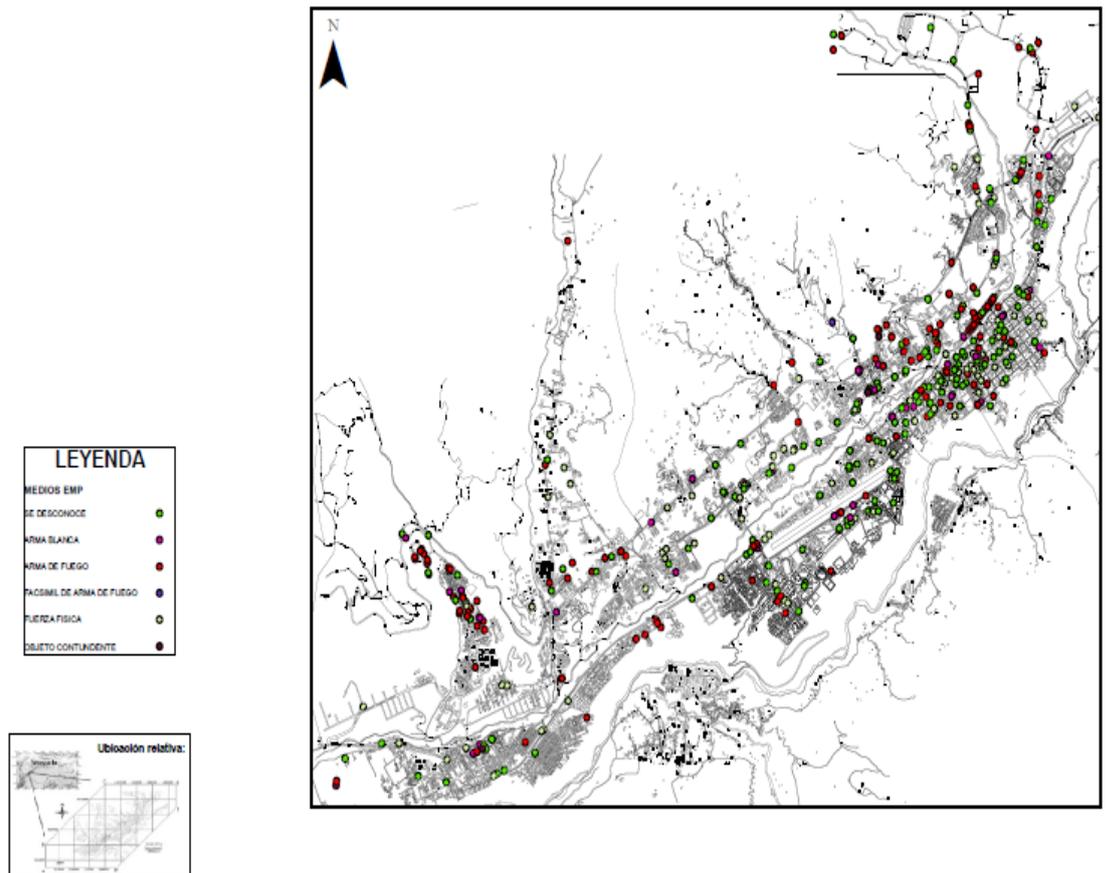
Con la **FIG. 9** se exponen los tipos de delito en el primer semestre del año 2013, mientras que la **FIG. 10**, se puede observar el aumento de los delitos en el segundo semestre del año, donde existe una mayor afluencia de personas en nuestra ciudad en la zona central y la otra banda entre los sectores Santa Bárbara - Plaza de Toros - Santa Anita y Pie del Llano - Milla, denotándose que es en los meses de agosto y diciembre por cobros de bonos vacacionales de funcionarios públicos y turistas visitantes. Una variable que debe incluirse en un próximo estudio es la incidencia delictiva en el turismo de la ciudad, dada a las fechas y el flujo de dinero en efectivo que existe en nuestras calles.

Los primeros patrones espaciales de robos contra personas se ubican en el centro de la ciudad de Mérida, en los barrios de la cuenca del río Albarregas, en la Urbanización Los Curos y en las adyacencias de la Avenida 16 de Septiembre. Estos patrones no especifican el tipo de delito, pero si la incidencia de delitos en estas cuatro (04) áreas. En acciones contra la propiedad, se aprecia casi de manera uniforme en toda la ciudad de Mérida, con mayor incidencia en la zona central, la Otra Banda y La Pedregosa (**FIG. 10**).

FIG. 10

Tipos de armas empleadas para la comisión de delitos en la ciudad de Mérida.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



3.4.1.

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN ESPACIAL DEL CENTRO

Las incidencias delictivas de este sector (FIG. 8 y 9) se desarrollan en mayor proporción en la Av. 1 y en las áreas de mayor comercio, que tiene conexión con los Barrios Simón Bolívar, Santo Domingo y Pueblo Nuevo, donde no existe una alta concentración comercial, ya que esta actividad se desarrolla con mayor fuerza de la Av. 2 en adelante. Las actividades comerciales que aquí se desarrollan son de muchos años de haber sido establecidas en este lugar. Existe mínimo mobiliario urbano con características del entorno poco agradables para el turista o para el desarrollo de actividades culturales o económicas, aun cuando se cuenta con el Centro Cultural “Tulio Febres Cordero” de la Ciudad de Mérida en este mismo sector. En las demás áreas de este patrón espacial, existe una marcada concentración en los alrededores de la Plaza Bolívar un área comercial por excelencia y de visita turística obligatoria, con tráfico automotor congestionado y pasajes de buhoneros que entre sus intrincadas e improvisadas instalaciones, afean y propician actos delictivos, además de afectar la estética del paisaje urbano de ese sector.

3.4.2.

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN ESPACIAL DE LA CUENCA DEL RIO ALBARREGAS

El conjunto de barrios en la cuenca del río Albarregas (Santo Domingo, Pueblo Nuevo y Simón Bolívar) es un área bastante afectada por el delito, no solo por la comisión en estos lugares, sino también, por el desplazamiento desde las áreas vecinas hasta este sector y viceversa (FIG. 8 y 9). Este sector tiene múltiples salidas y entradas, tanto peatonales como vehiculares, lo cual permite el desplazamiento en todos los sentidos (Av. Las Américas, Av. 1 centro, Viaducto y enlace vial Dr. Guillermo Ferrini). Sus características urbanas son muy precarias, con viviendas no consolidadas y con muy poco ordenamiento, carecen de mobiliario urbano y es un área económica deprimida y sin espacios recreativos de calidad.

3.4.3.

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN ESPACIAL DE LA URBANIZACIÓN LOS CUROS

La Urbanización Los Curos tiene la etiqueta de ser un sector peligroso, sin embargo, los índices delictivos en este sector ratifican la sensación criminal del mismo (FIG. 9). No solo es un estigma es también una realidad, vemos como la cantidad de delitos que se cometen en este sector apuntan hacia las personas y no contra la propiedad, es por ello que aun cuando es una urbanización consolidada y que cuenta con los servicios básicos y un precario mobiliario y ornato urbano, permite que este sector no sea tan deprimido socialmente y desde el aspecto de ciudad no sea solo un sector más.

3.4.4.

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN ESPACIAL DE LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE

La Av. 16 de Septiembre es un área donde se encuentran ubicados un gran número de comercios de auto partes, de igual forma, es el área más próxima a muchos barrios, en espacial Campo de Oro, y urbanizaciones como 23 de Enero y Santa Juana, que tradicio-

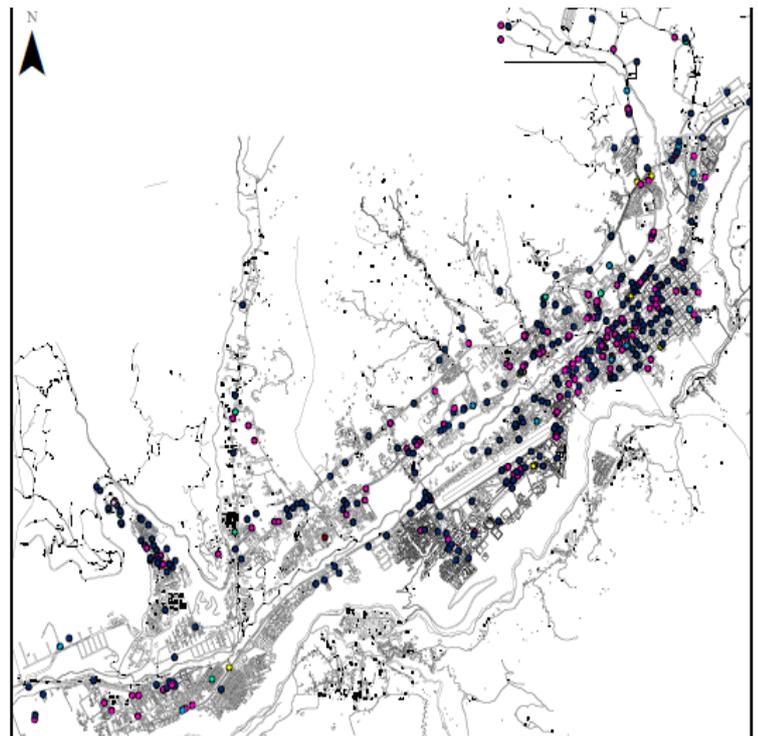
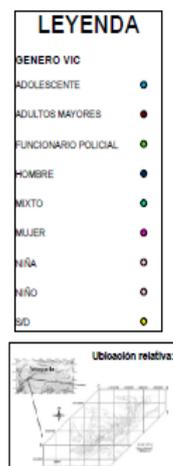
nalmente han sido estigmatizados como peligrosos, de igual forma el número de delitos está repartido en las urbanizaciones y barrios vecinos (FIG. 9), lo que hace que esta zona, aun cuando tenga un numero alto de delitos no sea tan afectada como los patrones anteriores, donde su concentración de delito es mucho mayor.

3.5. CARACTERIZACIÓN DE DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO 2013 EN LA CIUDAD DE MÉRIDA

Debido a que muchos delitos son cometidos, pero no denunciados ante las instancias de seguridad pública, limita la función del análisis a otras características. En la FIG. 10, vemos que el número de delitos que no posee identificación del arma empleada, supone que son delitos sin uso de fuerza (hurto) o que el denunciante no aportó datos para la investigación; sin embargo, el uso del arma de fuego como medio para cometer un delito se muestra en una proporción muy alta, lo que indica que existe un numero amplio de armas de fuego en manos de delincuentes, siendo el uso de la motocicleta de manera individual y más con acompañante, uno de los principales vehículos de movilización, así como el robo dentro de las unidades públicas.

Otro aspecto importante a evaluar es el género de las víctimas, dado a que nos permite tener una idea del comportamiento de los delincuentes y su posible interés en las pertenencias de otra persona, aun cuando creeríamos que las mujeres son más vulnerables, podemos apreciar que el hombre es quien ha sido en un mayor numero la victima de delitos en la ciudad de Mérida (FIG. 11), llamando poderosamente la atención es que el 52 % de los delitos fueron cometidos a hombres y solo el 27 % fueron cometidos en mujeres.

FIG. 11
Género de las víctimas del delito en la ciudad de Mérida.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



Otro aspecto que permite la caracterización del delito, es el horario en que se cometen estos hechos, donde podemos ver que en la ciudad de Mérida se cometen delitos en el día en una mayor proporción que los que se suceden en las noches, representando así, que el 79 % de los delitos fueron cometidos en horas diurnas o en el intervalo de 6 am a 6 de la tarde. Es recurrente las zonas del centro de la ciudad, la Otra Banda y Los Curos (FIG. 12).

Otro aspecto importante para evaluar y caracterizar el delito, es la recuperación de los bienes que fueron robados o hurtados en la comisión del delito, lo que nos permite decir que se tiene un numero bastante importante de no recuperar los bienes que fueron sustraídos, lo que se asocia a la impunidad de los delitos, donde el 81 % de los delitos que se cometieron no recuperaron los bienes y que solo en 13 % los bienes fueron devueltos a sus propietarios (FIG. 13).

Un aspecto de importancia, es que la concentración y nivel de homicidios se da en dos sectores principalmente dada a su alta concentración en la Urbanización Los Curos y la cuenca del rio Albarregas (FIG. 14), donde en todo el año se cometieron 17 homicidios sólo en esos dos sectores; los restantes 5 homicidios se ubican espacialmente cercanos al centro de la ciudad. Otro aspecto importante es que 14 homicidios se cometieron en horas de la noche y 8 en horas de día (FIG. 15).

La FIG. 14 concentra los niveles más altos de homicidios en la Urbanización Los Curos, barrios Simón Bolívar, Pueblo Nuevo y bordes cercanos a los taludes de la meseta en la zona central hacia el Parque Metropolitano Albarregas.

La distribución espacial de los homicidios en la ciudad y su distribución en el tiempo, son preocupantes, dada a las características de estos sectores (mobiliario urbano, mala iluminación, distribución de las viviendas, características sociales y otras), son aspectos

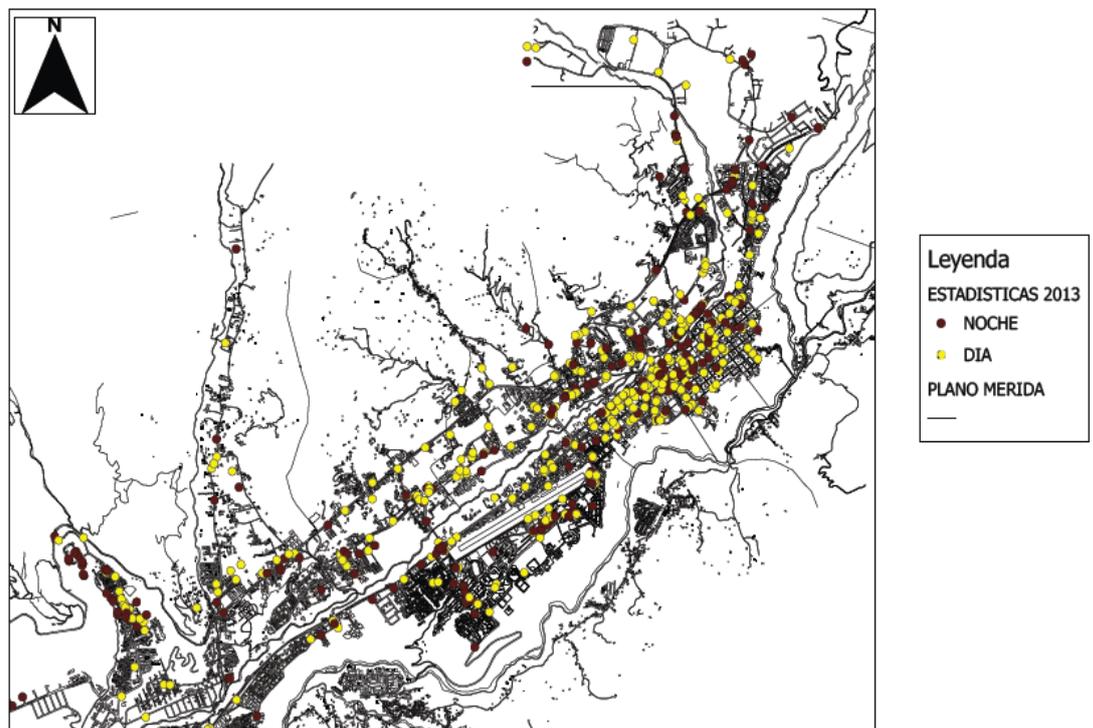


FIG. 12

Horario de la comisión de los delitos en la ciudad de Mérida año 2013.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

FIG. 13

Recuperación de los bienes sustraídos en los delitos. Se muestra gráficamente la recuperación de los bienes y se observa la desproporcionalidad entre lo recuperado y lo que no se recupero.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

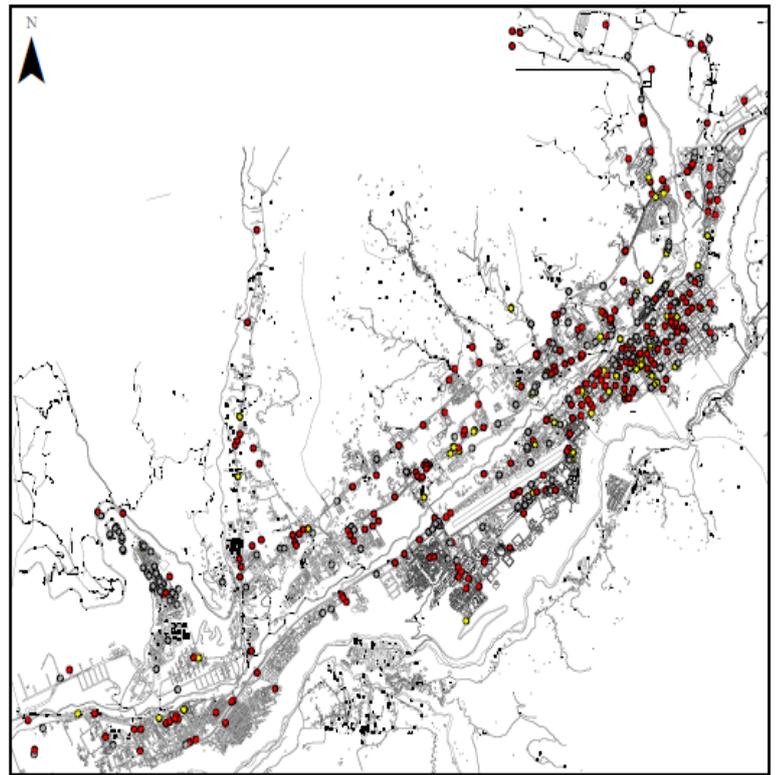
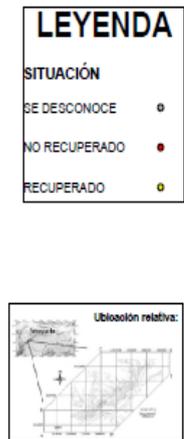


FIG. 14

Niveles de homicidios en la ciudad de Mérida en el primer semestre del año 2013.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

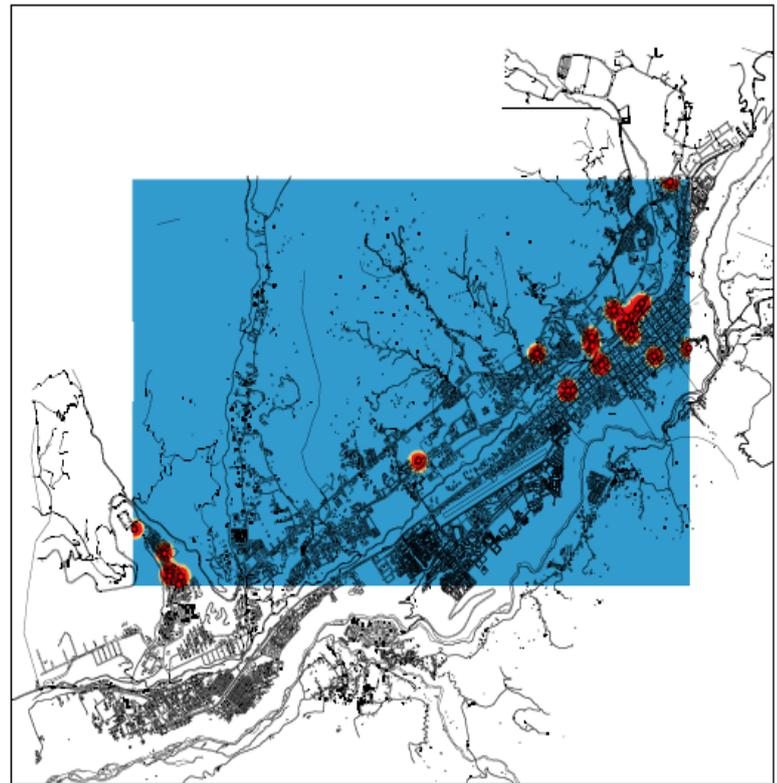


FIG. 15

Horarios en los que se cometieron homicidios en la ciudad de Mérida.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

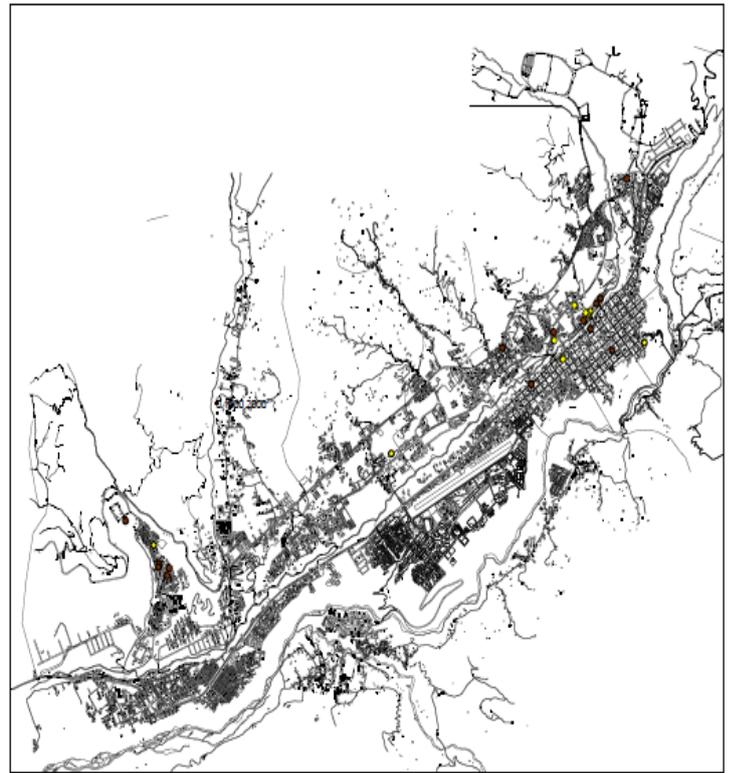
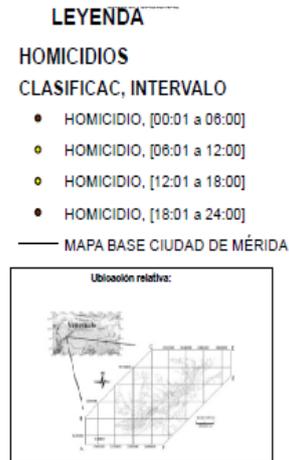
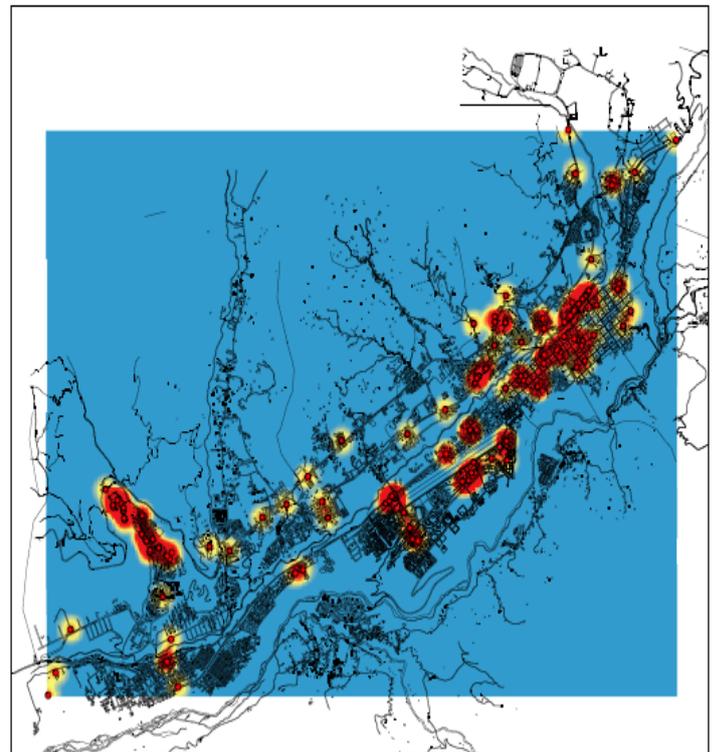
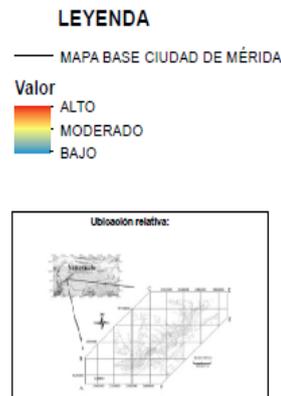


FIG. 16

Distribución espacial de las lesiones personales como delito en la ciudad de Mérida en el primer trimestre del año 2103.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



que hacen que estos sectores sean incluidos en planes y programas especiales de disminución de la violencia, pero aun es más preocupante, cuando observamos que otro delito en contra de las personas como las lesiones personales también tenga una fuerte presencia en estos sectores, ya que principalmente estos delitos son con violencia alta y sin discriminación de género (FIG. 16). Es por ello, que es importante poder tener todas las estadísticas a la mano para hacer un análisis más preciso de esta situación, ya que permite tener más y mejores elementos que permitan mostrar las características de los delitos y plantear nuevas formas de contenerlos.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez expuestos los resultados, a continuación se discuten partiendo de los objetivos de la investigación:

a. Detectar aquellas áreas de concentración de mayores oportunidades criminales en la ciudad de Mérida (2012-2013)

En cuanto a la distribución general de los delitos, como se ha podido comprobar en los mapas de cada figura, principalmente se agrupan en tres sectores ampliamente marcados (Cuenca del Río Albarregas, Centro de la ciudad y Urbanización Los Curos), con especial intensidad, en el centro de la ciudad. Para el caso de los delitos contra las personas estos lugares son los de mayores índices delictivos y para el caso contra la propiedad los delitos tienen un comportamiento más agrupado en el centro de la ciudad.

Esta distribución podría explicarse atendiendo al modelo concéntrico de desarrollo de la estructura urbana de Burgess (San Juan, 2005), que plantea que las ciudades se desarrollan a partir de un núcleo central dedicado a los negocios, creciendo en zonas concéntricas o anillos caracterizados por diferencias en el uso del territorio y poblaciones socio económicamente diferenciadas. En este sentido, volviendo a los resultados del estudio, el área que ha mostrado registrar una menor delincuencia en la ciudad de Mérida coincide con lo que Burgess denomina zona residencial, un espacio en su mayoría conformado por viviendas unifamiliares o bloques de nueva construcción en el que residen en su mayoría personas con una posición económica acomodada que se desplazan diariamente a la ciudad para trabajar (caso de las avenidas Las Américas y Los Próceres). En cambio, las zonas que mayor volumen de delincuencia han evidenciado se corresponden con lo que este autor llama zona de transición, principalmente los barrios de cuenca del río Chama y centro de la ciudad, caracterizados en su mayoría por bloques de viviendas de antigua construcción, muy baratos y deteriorados, para el caso de la Urbanización los Curos. Esta definición también aplica aun cuando no se encuentra en sus cercanías.

Por ello, los resultados obtenidos parecen apoyar que el urbanismo posee influencia en la delincuencia, pues como señalan Shaw y Mackay, citados por Vozmediano *et al.* (2010), ciertas características de los barrios de transición, como son la degradación del espacio, la heterogeneidad cultural y la movilidad constante de la población no facilitan la transmisión de valores familiares pro-sociales y control social informal. No obstante, a este respecto no es aconsejable, ni posible, realizar afirmaciones deterministas pues esta cuestión también podría guardar relación con un menor volumen poblacional concentrado en dichas zonas en comparación a las que registran mayor actividad delincuencia.

Para poder dar respuesta a esta cuestión, dado que el número de delitos no tiene las mismas implicaciones si se produce en un área poco poblada que si sucede en una zona densamente poblada, futuros análisis deberían emplear otra tipología de mapeo como son los mapas de coropletas. Esta técnica, a pesar de ser menos precisa en cuanto a la ubicación de los eventos delictivos, permite calcular el volumen de delincuencia en función del número de residentes de una parcela de la ciudad como puedan ser los barrios, distritos o áreas censales (Chaney *et al.*, 2012).

En cuanto al lugar de los sucesos delictivos lo encabeza la vía pública con un promedio superior al 55,5 %, la mayor parte de los casos de índole patrimonial, especialmente hurtos (14,9 %), concentrados en zonas comerciales y/o de ocio donde suele haber un mayor tránsito humano (centro de la ciudad), cuestión que favorece las aglomeraciones, y por tanto, mayores oportunidades para el delito. Otro factor que convierte las zonas comerciales y de ocio del centro de Mérida, es especialmente la morfología de las calles, muy estrechas y en ocasiones poco iluminadas. Los robos con fuerza (29,3 %) se distribuyen espacialmente en las zonas de la cuenca del río Albarregas y del centro de la ciudad, donde se realiza el mayor número de actividades comerciales y de turismo, donde el hurto y el robo son los delitos predominantes sin distinción alguna.

b. Analizar la relación entre la distribución del delito y la existencia de diversas áreas de vulnerabilidad social en la ciudad de Mérida (2012-2013)

A pesar de que a través de los resultados obtenidos es posible establecer paralelismos entre la ubicación de los *hot spots* de la delincuencia y las zonas vulnerables, queda fuera del alcance de esta investigación poder señalar certeramente los elementos y procesos por los cuales estos espacios vulnerables guardan relación con la actividad delincencial. No obstante, los mapas han reflejado algunos patrones asociados a estas áreas que merecen ser mencionados. Retomando lo señalado en el punto anterior, se observa que los *hot spots* se encuentran en las áreas y barrios vulnerables. Esta cuestión podría estar relacionada con dos aspectos:

Un espacio crimípeto, siendo aquel escenario urbano que por sus especiales características físicas y arquitectónicas pudiera favorecer la comisión de ciertos delitos (Rinehart, 2011).

Un mayor control policial al que estas zonas se encuentran sujetas. La existencia de puntos calientes policiales, es decir, áreas en las que hay un mayor despliegue de efectivos policiales, en otras investigaciones, también han mostrado una menor incidencia delictiva (Block *et al.*, 2007). No obstante para poder efectuar esta afirmación sería necesario elaborar un mapa comparado con ambas tipologías de *hot spots*, policiales y delincuenciales.

El desplazamiento de delincuentes residentes en barrios conflictivos fuera de su entorno más inmediato donde pueden ser reconocidos, con la intención de buscar objetivos. Esta hipótesis está basada en la *Teoría del patrón delictivo* de Bratingham (1991) consagrada a explorar la relación de los delincuentes con sus entornos físicos y sociales con influencia en la elección de sus objetivos. Esta teoría afirma que los delincuentes se dedican a actividades de rutina al igual que cualquier otra persona, moviéndose entre las esferas de la casa, la escuela, el trabajo, las compras y el ocio. Durante el transcurso de sus actividades cotidianas estos observan posibles oportunidades delictivas (Stangeland y Garrido, 2004).

Por lo tanto, aquellas oportunidades que no se encuentran en áreas de tránsito habitual de los delincuentes es poco probable que sean conocidas por estos, con lo que a mayor distancia, mayor decaimiento de las oportunidades (Sanz, 2001; San Juan *et al.*, 2005). No obstante, al igual que existe una distancia de decaimiento, la investigación empírica ha constatado la existencia de un perímetro de seguridad alrededor de la calle, el barrio o manzana en la que reside el delincuente, en la cual el delincuente no actúa por temor a ser reconocido. Bajo este supuesto la distancia recorrida por el delincuente dependerá de la tipología delictiva, mientras que en el caso de los hurtos y robos, la mayoría de los delincuentes actúan en un radio de acción fuera, pero no demasiado alejado de su entorno habitual, en el caso de los robos en bancos, el ladrón puede viajar grandes distancias para alcanzar un buen objetivo (Oviedo y Rodríguez, 1999; Dávila y Ponce, 1988; Carbajal, 2012).

Para finalizar, es preciso señalar que el presente trabajo ha constituido una primera aproximación descriptiva de la distribución espacial de la delincuencia en la ciudad de Mérida, que ha permitido avanzar en el desarrollo de nuevas hipótesis, las cuales habrán de ser contrastadas por futuras investigaciones, abriendo así una puerta a un área de estudio nunca explorado en la ciudad, con importantes implicaciones prácticas en la planificación de intervenciones y la prevención del delito; dado a eso, se plantean nuevas investigaciones futuras, y además, la propuesta de cómo controlar el delito en la ciudad con cuadrantes de patrullaje que obedezcan y den respuesta a la distribución del delito.

De esta forma, la variable inseguridad debe ser abordada con acciones estratégicas que integren las políticas, los planes y programas definidos por el Estado venezolano integradas a la participación efectiva de los miembros de la comunidad, partiendo por la dotación de actualizados sistemas informáticos y telecomunicaciones, labores de inteligencia, mejor sistema legislativo y normativo, pero en especial educación, mejores sueldos y calidad de vida de todos los funcionarios de los cuerpos de seguridad, a fin de evitar perturbaciones y tentaciones hacia los derroteros de ser parte del problema delictivo. Ser funcionario policial es orgullo ético y moral ciudadano.

— 5. AGRADECIMIENTOS

Los autores del presente trabajo hacen especial agradecimiento a la Policía del Estado Mérida, Venezuela, en especial a su Director, el General de Brigada Guardia Nacional Miguel Saluzzo Ramírez, por permitir el suministro de la información y valiosa asesoría técnica.

— 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APORREA. 2016. Mérida. La delincuencia viaja en moto. En línea: <https://www.aporrea.org/ddhh/n297506.html> [Consultado en: 12/07/2016].
- ARNAU, S. y P. PLANES. 2006. *La delincuencia en la ciudad de Lleida, Paisaje ciudadano, delito y percepción de la inseguridad*. Madrid, España. p. 71-90.
- BLOCK, R., A. GALARY y D. BRICE. 2007. The journey to crime: victims and offenders converge in violent index offences in Chicago. *Security Journal* 20: 123-137.
- BRANTTINGHAM, P. 1991. *Environmental Criminology*. Prospect Heights: Waveland Press. London, England. 253 p.
- BURGUESS, E. 1925. The city, University Chicago Press. *Prevention Studies* 4: 1-33.

- CARBAJAL, C. 2012. *Sistemas de información geográfica y el control de delitos en el espacio: el caso de la comuna de Santiago*. Santiago de Chile, Chile. 164 p.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO. 2015. La corrupción militar y policial. Un mal que aumenta en Venezuela. En línea: <http://es.insightcrime.org/analisis/corrupcion-militar-policial-mal-crecen-venezuela> [Consultado: 24/11/2015].
- CHANEY, S., L. TOMPSON y S. UHLIG. 2012. The Utility of Hotspot Mapping for Predicting Spatial Patterns of Crime, *Security Journal* 21: 4-28.
- DAVILA, F. y G. PONCE. 1988. La distribución espacial de la delincuencia en el País Valenciano y su relación con algunas variables socioeconómicas. *Investigaciones Geográficas* 6: 187-205,
- ECK, J. y D. WEISBURD. 1995. Crime places in crime theory, Crime and place. *Crime Prevention Studies* 4: 1-33.
- ECK, J., S. CHANEY, CAMERON, J. y R. WILSON. 2005. *Mapping crime: Understanding Hot Spots*. U.S. Department of Justice. Washington DC, USA. 186 p.
- EL CONFIDENCIAL. 2015. Las 50 ciudades más peligrosas del mundo. En línea: http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-09-23/las-50-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-5-son-de-mexico-donde-murio-maria-villar_1264111/ [Consultado: 12/11/2015].
- EL NACIONAL. 2015. 51 Bandas controlan el delito en Venezuela. En línea: <http://runrun.es/nacional/actualidad/250014/51-bandas-controlan-el-crimen-organizado-en-venezuela.html> [Consultado: 10/11/2015].
- GALDÓN, G y M. PYBUS. 2011. Crisis Económica y Gestión de la Inseguridad Ciudadana: Los Mapas de Delincuencia. *Revista Catalana de Seguretat Publica* 24: 79-105.
- HOOVER, C., V. ZHANG y C. ZHAO. 2010. Análisis espacial de datos georreferenciales de interés criminológico. En línea: <http://www.ehu.es/documents/1736829/2153006/Analisis+espacial+de+datos+georreferenciales+de+interes+criminologico.pdf> [Consultado: 23/07/2016].
- IGARZABAL, M. y M. BORTHAGARAY. 2007. *Mapa del delito*. Editorial Nobuko. Buenos Aires, Argentina. 211 p.
- MEDINA, J. 2001. *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Editorial Bdef. Madrid, España. 158 p.
- OCARIZ, E., L. VOZMEDIANO y I. GERMAN. 2011. La variable "lugar de residencia" de los menores infractores: Relevancia y propuestas para su análisis geográfico. *International E-Journal of Criminal Sciences* 1(4): 1-24.
- OVIDEO, E. y A. RODRÍGUEZ. 1999. Santiago una ciudad con temor. *Revista Panamericana de Salud Pública* 5(4:5): 12-24.
- RINEHART, T. 2011. Constructing Hot Spots Policing: Unexamined Consequences for Disadvantaged Populations and for Police Legitimacy. *Criminal Justice Policy Review* 22 (3): 350 - 374.
- SAN JUAN, C., A. VERGARA y I. GERMAN. 2005. Propiedades psicométricas de un cuestionario para la evaluación de la calidad de vida urbana y el miedo al delito. *Revista Española de Investigación Criminológica* 01: 1-13.
- SANZ, H. 2001. *Espacio y delincuencia*. Consejo Económico y Social de Madrid. Madrid, España. 205 p.
- STANGELAND, P. y M. GARRIDO. 2004. *El mapa del crimen. Herramientas geográficas para policías y criminólogos*. Tirant Lo Blanch. Valencia, España. 146 p.
- VILALTA, C. 2001. El robo de vehículo en la ciudad de México. *Patrones espaciales y Serie tiempo, Gestión Pública y Política Pública* 20 (1): 97-139.
- VOZMEDIANO, L. y C. SAN JUAN. 2010. *Criminología Ambiental. Ecología del Delito y de la Seguridad Barcelona*. Editorial UOC. Barcelona, España. 246 p.
- VOZMEDIANO, L., A. VERGARA IRAETA y C. SAN JUAN. 2010. Estudio científico del Miedo al Delito: algunas reflexiones sobre el fenómeno urbano, mediático y político. *International e-Journal of Criminal Science* 4: 2-20.
- VOZMEDIANO, L., y C. SAN JUAN. 2006. Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Miedo al Delito. *Revista Española de Investigación Criminológica* 2 (4): 1-11.
- WORTLEY, R. y I. MAZEROLLE. 2008. *Environmental Criminology and Crime analysis*. Portland, OR: Willan. Portland, USA. 179 p.